DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Oficio No. CSV/DO/JFS/487A/2025
Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
VICENTE GUERRERO - CD

ING. LUIS MARTIN CONTRERAS GRIJALBA.
C. TORNEROS 222, FRAC. FIDEL VELAZQUEZ II,
DURANGO, DGO. RFC: COGL64060678A
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-006-2025**, consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de VICENTE GUERRERO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS,** el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

08/07/25

DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio,** en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs**.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **BANORTE**, cuenta No. **0594832722, Clabe interbancaria 072 190 005 948 327 225 a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de 8:30 a 14:00 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Julio 08 del 2025

DURANGO
COESVI

PROF. JAIME FERNANDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Oficio No. CSV/DO/JFS/487B/2025
Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
VICENTE GUERRERO - CD

ING. SALVADOR SEGRESTE CALDERÓN
PROYECTOS CONSTRUCCIONES, TERRACERÍAS OSOS, SA DE CV.
C. CDA DE ARAGÓN 102, COL. PLANTA DE IMPREGNACIÓN
DURANGO, DGO. RFC: PCT1107078L8
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-006-2025,** consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de VICENTE GUERRERO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS,** el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Recibí Original
10 de Julio 2025

DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio,** en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs**.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN),** a pagar en **BANORTE,** cuenta No. **0594832722, Clabe interbancaria 072 190 005 948 327 225 a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de 8:30 a 14:00 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Julio 08 del 2025

DURANGO
COESVI

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Oficio No. CSV/DO/JFS/487C/2025
Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
VICENTE GUERRERO - CD

C. SALVADOR ALFONSO LOPEZ IBARRA
C. SAN FRANCISCO 220, COL. SAN JOSE
DURANGO, DGO. RFC: LOIS810427Q89
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-006-2025**, consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de VICENTE GUERRERO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Recibí 8 Julio 2025

DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio,** en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN),** a pagar en **BANORTE,** cuenta No. **0594832722, Clabe interbancaria 072 190 005 948 327 225 a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de 8:30 a 14:00 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Julio 08 del 2025

DURANGO
COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Oficio No. CSV/DO/JFS/487D/2025
Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
VICENTE GUERRERO - CD

ING. ALFREDO GURROLA RENTERÍA.
C. RAMIREZ 229, INT. 7, ZONA CENTRO,
DURANGO, DGO . RFC: GURA731202MA0
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-006-2025**, consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de VICENTE GUERRERO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS,** el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Rabi
8 Julio 2025

DURANGO | COESVI
COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA

DURANGO renace 2025

Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio,** en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN),** a pagar en **BANORTE,** cuenta No. **0594832722, Clabe interbancaria 072 190 005 948 327 225 a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de 8:30 a 14:00 horas,** cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Julio 08 del 2025

DURANGO
COESVI
DIRECCIÓN GENERAL

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.